

F 1336

M 97

V. 3

HISTORIA

1877-1878

San Luis Potosí



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



CAPITULO 1°

SUMARIO.

Los indios bárbaros del Norte invaden el Estado de San Luis Potosí.—Derrotan á las primeras tropas federales que salieron en su persecución.—Tropas del Estado unidas á las primeras derrotan completamente á los indios.—Informe de uno de los cautivos.—Pronunciamiento del Gral. Paredes y del Padre Jarauta.—Aprehensión y fusilamiento de ese sacerdote.—Fuga de Paredes. Acusación contra un diputado y acusación de éste contra el Gobernador. Los dos son absueltos.—Los polkos en San Luis.—El mercado de la Alhóndiga.—Vice-Gobernador electo.—La revolución de la Sierra. Su Jefe.—Directorio revolucionario en Rioverde.—Plan socialista.—El Gral. Bustamante nombrado por el Gobierno general para batir á los revolucionarios.—El Comandante D. Leonardo Márquez, se pronuncia por la vuelta de Santa Anna al poder.—Concluye pronto ese motín.—Derrota de los revolucionarios de la Sierra y fusilamiento de su Jefe el Coronel Quiróz.—Muerte de la Sra. Sagredo de Reyes.—Se inician en nuestro país los dos grandes adelantos del siglo.—La Legislatura de San Luis aprueba la erección del Estado de Guerrero.

Como si los trastornos ocasionados por la guerra extranjera y el sinnúmero de sacrificios que para ella hizo San Luis, no hubieran sido suficientes á sumirlo en la desgracia y la miseria, vino otro azote á pesar terriblemente sobre algunas poblaciones del Norte del Estado. Una gran partida de indios bárbaros, desprendida de los confines del Estado de Coahuila, atravesó el desierto, asolando algunos pueblos, haciendas y ranchos, del mismo Estado, y penetrando al nuestro hasta llegar á Morterillos, 15 leguas al Norte de la ciudad de San Luis. El Gobernador y el Comandante general enviaron fuerzas en persecución de los salvajes desde que se tuvo noticia de que se aproximaban á la raya del Estado.

Invadieron el Municipio de Catorce y el del Venado; en el primero expedicionó una partida de cuatrocientos y en el segundo de ochocientos; la que recorrió el Departamento de Catorce tuvo un encuentro con la sección de tropas federales mandadas por el Coronel D. Rafael Quintero en un punto llamado El Sitio, siendo derrotado este Jefe con pérdida de 41 hombres de los 100 que componían su fuerza. Murieron en ese combate el Coronel Labastida y el Capitán Fernández.

Las fuerzas federales y del Estado que marcharon á proteger al Departamento del Venado atacaron á los indios en la Loma de los Zapotes, cerca de Morterillos; esas fuerzas se compusieron de 160 dragones y 80 infantes, de los cuales sólo quedaron 12 soldados de caballería. Perecieron á manos de los bárbaros 148 dragones y toda la infantería, según el parte oficial rendido por el Alcalde 1.º de la Hedionda (hoy ciudad Moctezuma), D. José Manuel Delgado, con fecha 12 de Noviembre de 1847.

Esta noticia alarmó terriblemente á los vecinos de la Capital, temiendo que después de ese triunfo de los salvajes y siendo escasa la fuerza que había de guarnición, se atrevieran á penetrar á ella ó se aproximaran á las Villas suburbias.

El Gobernador y el Comandante general procedieron con suma actividad, dejando en la ciudad á la guardia sedentaria y mandando en persecución de los apaches toda la fuerza disponible bajo las órdenes del Gral. D. Francisco Avalos. Este señor teniendo como su segundo, al Gral. D. Valentín Cruz, persiguió con actividad al terrible enemigo, logrando darle alcance en San Juan del Soldado, donde lo derrotó completamente. Al dar su parte el Gral. Avalos, dijo que por economizar la sangre de sus soldados no había asaltado la casa donde estaban refugiados de cuarenta á cincuenta indios defendiéndose todavía con tenacidad; pero que como era seguro que primero morirían de hambre que rendirse, se

vería tal vez en la necesidad de exponer algunas vidas para destruirlos antes de que pudieran proveerse de alimentos ó que apareciera la otra partida que se había internado al Estado de Coahuila. En parte posterior comunicó que había dado el asalto á la casa donde se habían hecho fuertes los apaches, mandando pasar á cuchillo á 42 que se habían encontrado en ella. Las fuerzas del Gral. Avalos tuvieron pérdidas lamentables de Jefes, oficiales y soldados. Les quitó á los indios más de doscientos cautivos entre mujeres y niños que llevaban, más de dos mil caballos y todo el demás mueble. El Gobierno del Estado decretó una pensión para las familias de los Jefes, oficiales y soldados que perecieron en esa campaña.

Cecilio Pagán, uno de los cautivos, informó que los indios eran más de mil en tres partidas, lipanes y comanches, mandadas las dos naciones por dos Capitanes, uno indio y el otro hijo de San Juan de la Baquería, hermano del caudillo de aquel mismo punto. A éste obedecen el indio y todos los demás. Venían armados de flecha, chuzo y hacha, algunos con rifles.

* * *

Todavía no acababan los americanos de desocupar nuestro territorio, cuando el Gral. D. Mariano Paredes y Arrillaga, apareció otra vez en escena, tratando de revolucionar con pretexto de que se había celebrado una paz ignominiosa para México y que era perseguido por los extranjeros. Pronto había ya olvidado que él fué de los primeros Generales que voltearon la espalda al invasor en circunstancias críticas para la Nación. Desde el mes de Marzo empezó á recorrer los Estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, haciendo él mismo la propaganda para ganar prosélitos que lo ayudaran en sus proyectos de revolución. Las tendencias de Paredes desde 1845 que se pronunció en San Luis, fueron en el sentido de establecer en México el

sistema monárquico, y en esta vez dirigió sus trabajos al mismo objeto ayudado por los descontentos con el Gobierno y por los miembros del partido Santanista. En el mes de Marzo llegó á las inmediaciones de San Luis, pero el Señor Gobernador Reyes le prohibió que entrara á la capital del Estado. El Gobierno general ordenó que fuera aprehendido, lo que no se verificó por haberse ya retirado dicho Jefe sin saberse el rumbo que había tomado. En Abril del mismo año estuvo en San Luis el Sacerdote D. Celedonio Domeco de Jarauta, que en la guerra americana había prestado algunos servicios al frente de una guerrilla. Este señor vino con el objeto de conspirar á favor de la causa de Paredes, y logró seducir á varios Jefes de la guarnición y á algunos vecinos de la ciudad. Terminados sus trabajos se fué para Lagos, dejando en poder de D. Ramón Pastor y Oviedo, diputado á la Legislatura la cantidad de mil pesos para que los repartiera entre dos Jefes y tres oficiales que se habían comprometido á proclamar la revolución.

La noche del 9 al 10 de Mayo estalló el pronunciamiento en el cuartel del Carmen, sublevándose contra el Gobierno el batallón número 16 que tenía 300 plazas, poniéndose al frente del movimiento el Coronel D. Cayetano Martínez y el Comandante D. Juan Ortiz. A las dos de la mañana salió el cuerpo del cuartel del Carmen y se dirigió al Santuario de Guadalupe donde había 10 piezas de artillería, parque y muchas armas de fuego y blancas. El resto de la guarnición permaneció fiel al Gobierno; el Gral. Amador formó con ella una brigada llevando por su segundo al Gral. Avalos, y se dirigió á atacar á los pronunciados. Estos se hicieron fuertes en el referido edificio, con la esperanza de que el Gral. Paredes, á quien suponían ya sublevado en Aguascalientes, los auxiliara oportunamente, pero viendo que su resistencia sería inútil ante el grueso de fuerzas que los iba á atacar, abandonaron su posición dispersándose en todas direcciones.

El Gobierno del Estado acusó ante la Legislatura al diputado D. Ramón Pastor y Oviedo como cómplice en el pronunciamiento del día 10, y consignó por igual delito á otras personas que no gozaban fuero constitucional, á los tribunales comunes, entre ellos al Lic. D. Pablo R. Gordo.

El Padre Jarauta se pronunció en Lagos el 1^o de Junio contra el Gobierno y el Congreso por haber celebrado estos poderes el tratado de paz; de allí se dirigió para Aguascalientes, donde se le unió el Gral. Paredes, verdadero Jefe de la revolución, y este señor en su plan, comenzó por llamar traidores al Sr. Peña y Peña y á todos los ministros, diputados y senadores que habían aprobado dicho tratado. El Gobierno organizó una fuerte división de tropas para reducir al orden á los revoltosos, confiando el mando de ella al Gral. D. Anastasio Bustamante.

Paredes entró á Guanajuato el día 15 del mismo Junio, donde ya se habían adherido á su plan el 17^o Batallón y otros piquetes de diversos cuerpos que guarnecían la plaza. El Gral. Bustamante marchó sobre la ciudad indicada, llegando el 5 de Julio al pueblo de Marfil. Hubo ataques muy reñidos en Valenciana, Gritería, Cerro Tajado y el de Rocha. En ellos se distinguieron notablemente algunos jefes y oficiales que después han figurado en los primeros grados del ejército, como D. José López Uruga, D. Eligio Ruelas, D. Leonardo Márquez, D. Miguel María Echeagaray y D. Manuel Robles Pezuela. El Comandante D. Leonardo Márquez cogió prisionero en el cerro de la Gritería al Padre Jarauta, el que á las dos horas fué fusilado por orden del Gral. Bustamante, en cumplimiento de superiores instrucciones recibidas del Ministerio de la Guerra.

Los revolucionarios abandonaron la ciudad el día 18, fugándose y ocultándose los cabecillas. El Gral. Bustamante la ocupó el mismo día. Algunos de los prófugos de Guanajuato fueron á unirse con los revoluciona-

rios de Sierra Gorda que hacía pocos meses se habían sublevado extorsionando á pueblos indefensos de los Estados de San Luis, Guanajuato y Querétaro.

Era uno de los caudillos de esa sublevación el Teniente Coronel Mejía, padre del célebre Gral. D. Tomás que en aquella época figuraba ya como Capitán entre los mismos sublevados de la Sierra. El Gobierno encomendó al Gral. López Uraga la dirección de esa campaña. La Legislatura del Estado declaró no haber lugar á formar causa al diputado D. Ramón Pastor Oviedo, y los demás presos fueron también absueltos por sus respectivos jueces. El diputado Pastor, resentido con el Sr. Reyes por haberlo éste acusado y reducido á prisión, acusó á su vez á dicho Sr. Gobernador ante la H. Legislatura, haciéndole cargos de haber disuelto al Ayuntamiento de la Capital y de haber nombrado otro sin las formalidades de la ley; de haber reducido á prisión á dos diputados, violando el fuero constitucional, de haber empleado el cohecho y el soborno para hacerse elegir Gobernador del Estado, y de otros delitos oficiales de menor importancia. Instruido el expediente respectivo por la sección del Gran Jurado, consultó ésta no haber lugar á formación de causa contra el Sr. Gobernador D. Julián de los Reyes, cuya proposición fué aprobada por once votos contra dos.

*
* *

El Gobierno del Estado mandó organizar dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería y una compañía de artillería, todo de guardia nacional sedentaria para el exclusivo objeto de defender la vida y los intereses del vecindario, amenazados por los revolucionarios de Sierra Gorda.

Esas milicias se formaron á imitación de las que el año

anterior se organizaron en México, conocidas con el nombre de "los Polkos." Aquí también se les llamó así por el público, y uno de los batallones era compuesto de comerciantes y propietarios haciéndose notable por el lujo de sus uniformes, y el otro lo componían los artesanos, cuyos uniformes naturalmente eran más modestos. Sirvieron esos cuerpos para divertir algunas tardes de los días feriados á la mucha concurrencia que iba á verlos hacer ejercicio en el llano del Santuario, y para que tomaran á lo serio el carácter militar en los banquetes y en las reuniones familiares.

Al disolverse esos batallones algunos de los jóvenes oficiales que por juguete habían saboreado la carrera militar, la siguieron formalmente en los cuerpos del ejército, llegando á distinguirse por su valor y serenidad, y á obtener elevados empleos en la milicia. Anastasio Trejo llegó á General efectivo de brigada, se filió en el partido conservador y fué fusilado en uno de tantos hechos de armas de nuestras guerras civiles. Rafael Díaz de León, de arrogante figura y de distinguida familia potosina, llegó á Coronel de infantería, y habría hecho lucida carrera si la muerte no lo hubiera arrebatado en temprana edad. Hubo otros jóvenes de familias acomodadas y de los artesanos que igualmente siguieron la profesión militar y que adquirieron ascensos por sus buenos servicios y por su valor.

En Octubre obtuvo el Sr. Reyes otra licencia para separarse del Gobierno por el término de dos meses, sustituyéndolo el Vice-Gobernador D. José María Otahegui, y el 20 de Diciembre volvió á recibir el poder.

*
* *

En este año acordó el Ayuntamiento, por excitativa del Gobierno, construir un mercado en la misma plazuela

que para este objeto servía, al frente del edificio de la Alhóndiga. No consta quien fué el autor del diseño, ni la fecha en que empezó la construcción. El libro de actas de 1848 es uno de tantos que faltan en el archivo de la R. Corporación, de manera que en el de 1849 encontramos constancias de que ese mercado estaba ya en construcción desde el año anterior, y que para dar principio á los trabajos se dispuso que los puestos de fruta, legumbres y demás vendimias, se trasladaran á la plazuela de San Juan de Dios, donde permanecieron hasta Enero de 1850 que terminó aquella obra. Ese mercado ya no existe, fué vendido á un particular y en el sitio que ocupó se levanta ahora el Palacio Mercantil de la misma propiedad particular.

Nuestra lámina representa al antiguo mercado.

* * *

Hecha por la Legislatura la computación de votos emitidos para el cargo de Vice-Gobernador del Estado, resultó favorecido D. Francisco Soberón.

La revolución de la Sierra Gorda adquirió en este año gran incremento produciendo frecuentes alarmas en la Capital del Estado. El círculo de oposición al Gobierno del señor Reyes, se puso en contacto con los revolucionarios de la Sierra, y estableció un periódico titulado el "Grito del Pueblo" que censuraba con vehemencia los actos de la Administración. Ese círculo era apoyado por corresponsales en casi todas las poblaciones del Estado, principalmente en Rioverde que por su proximidad con los pueblos que ocupaban los pronunciados, llegó á ser el centro de las operaciones y la residencia del directorio opositorista.

Acaudillaba á los revolucionarios de la Sierra, D. Eleuterio Quiróz, que se titulaba "jefe del ejército regenera-

dor" y el principal director de la revolución y de todos los actos de Quiróz, era D. Manuel Verástegui, vecino de Rioverde, secundado por su hermano D. José María.

Quiróz y sus compañeros merodeaban sin ningún plan político, hasta que el directorio de Rioverde lo llamó á esa ciudad, y lo hizo proclamar un plan de tendencias socialistas que redactó el mismo D. Manuel Verástegui.

El Gral. D. Anastasio Bustamante, en jefe de la división de operaciones sobre la Sierra Gorda, tenía establecido el cuartel general en Querétaro y desde allí dirigía los movimientos de las brigadas Uraga, Vázquez y Guzmán. La del último General que se internó más á la Sierra, tuvo una defección en las filas. El Comandante del 1º de línea D. Leonardo Márquez, á la cabeza de su batallón y de un piquete del 7º, se pronunció en el Pinal de San Agustín, proclamando al Gral. Santa Anna Presidente de la República. Puso preso al jefe de la brigada, Gral. D. Angel Guzmán, y marchó con dirección á Querétaro.

El resto de la división se movió contra el jefe sublevado, obligándolo á abandonar la fuerza con que se había levantado, y huyó con cinco oficiales que lo acompañaron rumbo á la capital de la República. Verificadas las elecciones para Prefectos de los Departamentos, resultó nombrado para el de la capital D. Silvestre López Portillo.

Generalizada la revolución en toda la sierra de Xichú, se destinó por el Gobierno general la división Bustamante para combatirla en los Estados de Guanajuato y Querétaro, quedando en el de San Luis, con ese mismo objeto, solamente la brigada del Gral. D. Rafael Vázquez.

El Estado de Zacatecas auxilió al de San Luis con 500 hombres de su guardia nacional, recibiendo el mando de esas fuerzas y de las del Estado de San Luis, como jefe de operaciones sobre los sublevados de Rioverde, el Gral. D. Anastasio Parrodi, previo permiso que le concedió la Legislatura por ser diputado dicho señor.

El jefe de los serranos D. Eleuterio Quiróz, arregló con el Gral. Bustamante, representado éste por dos jefes de su división, un armisticio, para procurar el restablecimiento de la paz en toda la Sierra Gorda, mediante las proposiciones que dicho Quiróz hacía. Se ocupaba de examinarlas el Gral. Bustamante, cuando las fuerzas de Quiróz, faltando á los compromisos de suspensión de hostilidades, avanzaron hasta las inmediaciones de Santa María del Río, y por otro rumbo hasta Cerritos y Armadillo. El expresado Gral. dió entonces orden de que la brigada Guzmán persiguiera á los revolucionarios sin volver á oír proposiciones de ninguna clase. El Gral. Guzmán emprendió con actividad esa persecución, logrando que Quiróz se encerrara en Rioverde, donde lo batió y derrotó el 10 de Junio ocupando la ciudad de la que pudo fugarse el cabecilla con algunos soldados de caballería. En pocos días volvió á tener este pronunciado otra fuerza regular sobre las armas, con la que presentó acción á la del Gobierno que mandaba el Comandante de escuadrón D. Tomás Mejía. En ese hecho de armas verificado en "Mesa de los Juárez" el Comandante Mejía derrotó á Quiróz, internándose éste, en su precipitada fuga, en las escabrosidades de la Sierra. Mejía siguió persiguiéndolo hasta que le dió nuevo alcance, el 3 de Octubre en el Cerro del Doctor, donde consumó su completa derrota, cogiendo prisioneros á Quiróz y ochenta individuos más, entre oficiales y tropa. Se recogió también gran número de armas, caballos, mulas de carga, paradas de cartuchos y algunos víveres.

El jefe de la revolución de la Sierra D. Eleuterio Quiróz fué pasado por las armas el 6 de Diciembre; su cuerpo fué embalsamado por uno de los médicos de la división Bustamante, quien para esa operación empleó plantas aromáticas recogidas en las montañas de la misma sierra. El famoso caudillo era joven, tenía de 27 á 28 años, alto, grueso, de ojos pequeños y mirada penetrante. Al principio del proceso, nada quiso declarar, pero

en los últimos momentos dijo que el principal autor y director de la revolución de la Sierra había sido D. Manuel Verástegui, con quien tenía celebrado el compromiso de invadir el Estado de San Luis hasta llegar á su capital y colocar en el Gobierno al Sr. Lic. Adame ó al Sr. D. Pedro Sámano. También citó Quiróz los nombres de algunos Generales residentes en México, que le habían escrito ofreciéndole sus servicios para el triunfo de la insurrección. Hizo testamento, dejando por toda propiedad dos pesos, sus cuatro caballos de campaña, una reliquia de oro y un asno.

Concluida en esta vez la revolución de la Sierra, el Gobierno distribuyó los cuerpos que formaban la división Bustamante, en distintas guarniciones, y encomendó á este jefe la Comandancia general del Estado de Guanajuato.

*
* *

El jueves Santo, 5 de Abril, falleció la Sra. Dolores Sagredo de Reyes, esposa del Sr. Gobernador del Estado D. Julián de los Reyes. Con motivo de ese acontecimiento, el Sr. Reyes pidió licencia para separarse del Gobierno, la que le fué concedida por la H. Legislatura, entrando á desempeñar el poder, el Vice-Gobernador D. Francisco Soberón.

En el mismo año de 1849 se iniciaron en nuestro país los dos grandes adelantos del siglo; el telégrafo y el ferrocarril. El Congreso general, con fecha 10 de Mayo concedió privilegio exclusivo por el término de diez años á D. Juan de la Granja, para plantear en la República telégrafos eléctricos, y con fecha 18 del mismo mes autorizó al Gobierno para contratar un ferrocarril del puerto de Veracruz á la capital de la República, y de ésta á al-

gún puerto del Pacífico, con los ramales que se creyeran convenientes para otras poblaciones.

El Congreso general por decreto de 15 de Mayo, erigió el nuevo Estado de Guerrero, formándolo con poblaciones de los Estados de México, Puebla y Michoacán. La Legislatura de San Luis ratificó la erección de ese Estado por decreto del 20 de Junio del mismo año.

